



Regulan el día 18 del corriente de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeración es la que sigue:

NÚM.	NÚMERO	ID. DE LAS FACTURAS
de las	de las	que por decenas
bolas,	bolas,	comprende cada bola.
101	192	1911 a 1920
102	102	1011 1020
103	17	161 170
104	228	2271 2280
105	108	1071 1080
106	73	721 730
107	115	1141 1150
108	41	401 410
109	142	1411 1420
110	36	351 360
111	233	2321 2330
112	188	1871 1880
113	209	2081 2090
114	8	71 80
115	198	1971 1980
116	65	641 650
117	111	1101 1110
118	70	691 700
119	164	1631 1640
120	176	1751 1760
121	7	61 70
122	38	371 380
123	47	461 470
124	75	741 750
125	174	1731 1740
126	124	1231 1240
127	37	361 370
128	18	171 180
129	118	1171 1180
130	34	331 340
131	29	281 290
132	148	1471 1480
133	250	2491 2500
134	66	651 660
135	248	2471 2480
136	240	2391 2400
137	13	121 130
138	101	1001 1010
139	242	2411 2420
140	98	971 980
141	139	1381 1390
142	137	1361 1370
143	225	2241 2250
144	10	91 100
145	231	2301 2310
146	140	1391 1400
147	9	81 90
148	109	1081 1090
149	170	1691 1700
150	163	1621 1630
151	114	1131 1140
152	122	1211 1220
153	1	1 10
154	220	2191 2200
155	167	1661 1670
156	186	1851 1860
157	97	961 970
158	100	991 1000
159	78	771 780
160	172	1711 1720

Madrid 16 de enero de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de obligaciones de ferro-carriles de Alar a Santander del vencimiento de 1.º del corriente cuya numeración es la siguiente:

NÚM.	NÚMERO	ID. DE LAS FACTURAS
de las	de las	que por decenas
bolas,	bolas,	comprende cada bola.
1	2	11 a 20
2	4	31 40
3	7	61 69
4	1	1 10
5	5	41 50
6	3	21 30
7	6	51 60

Madrid 16 de enero de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R-1

### GOBIERNO CIVIL.

D. Joaquín de Palacios y Arabet, condecorado con la Cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia y otras varias, jefe honorario de administración civil y fiscal nombrado por el Excmo. Señor gobernador de esta provincia para instruir expediente justificativo del herido comportamiento del Sr. D. Francisco Martínez Aparicio, hago saber: Que hallándose instruyendo las oportunas diligencias con el fin de averiguar si el heroico comportamiento observado por dicho interesado en un incendio ocurrido en varias casas de la calle de Jesús del Valle de esta corte, durante la noche del 24 al 25 de agosto de 1878, le hacen acreedor a ingresar en la Orden civil de Beneficencia, he dispuesto publicar este edicto con arreglo al art. 5.º del reglamento de 30 de diciembre de 1867, abriendo un plazo de veinte días, para que durante el puedan comparecer las personas que concuerden al indicado comportamiento, a prestar las declaraciones que tengan por conveniente en pró ó en contra de su exactitud; concurriendo al efecto a esta fiscalía, sita en la plaza de Santiago, núm. 2, en los días no feriados de once a cinco de la tarde.

Madrid 9 de enero de 1879.—Joaquín de Palacios y Arabet. R-1

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general don Antonio Moreno del Villar.—Servicio par el día 7 de enero de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada señor comandante de infantería de Granada D. Fernando Sampere.—Guardia del real palacio, el mismo cuerpo con su misión, una sección de artillería y 22 caballos de husares de Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del regimiento infantería de Sevilla, D. Pablo Linart.—Visita de hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.º montaña.

El general gobernador, González Goyeneche.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Dirección general de Hacienda.—Don Angel María Dacarrete, director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, juez instructor delegado del Tribunal de Cuentas del Reino: Por el presente se cita y emplaza a D. Juan de la Vía, habilitado que fué de la secretaría del ministerio de Ultramar y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid y en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS se presente en la dirección general de Hacienda de dicho ministerio, a contestar los cargos que contra él resultan por desfalco ocurrido durante el tiempo que desempeñó la habilitación, pues de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid 16 de enero de 1879.—Angel María Dacarrete. R-1

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte. Por el presente requisitoria se cita y emplaza a D. Guillermo Kuy-nach, natural de Schwert (Westfalia), de 36 años de edad, estatura regular, cabello, cejas y bigote castaño, nariz y boca regular, color sano, una cicatriz en el nacimiento de la nariz, ya antigua, comisionista de comercio y consul que ha sido del imperio Gormónico en esta corte; está casado y ha vivido en la calle de Pentos y en la de San Bernardo; cuyo actual paradero, se ignora, para que dentro del término de 20 días que se le señalan comparezca

en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, a responder en los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue a instancia de D. Federico Vedder, por estafas; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo a todas las autoridades, así civiles como militares, practicar diligencias para la busca y captura de dicho procesado, y caso de conseguirla le pongan a disposición de este juzgado.

Dada en Madrid a 11 de enero de 1879. Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S. Pio del Pozo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de una mita de pelo negro, tasada en 430 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual a las tres de la tarde en la sala de audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 13 de enero de 1879.—El secretario, Pio Tornero.—V.º D.º.—José Oñate y Ruiz. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia el fallecimiento intestado de doña Pilar Soler y Gomez, natural de Algeciras, provincia de Guadalupe, hija de D. Felipe y de doña Ana, vecina de esta corte, soltera y de treinta y seis años de edad, ocurrido en la ciudad de Alicante, donde se encontraba accidentalmente tomando baños, el 23 de agosto de 1878, y se llama a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que en el término de treinta días comparezcan en este juzgado a deducirlo en forma.

Madrid 28 de diciembre de 1878.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito. A-1

### RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.—Premio de 625 pesetas.—Doña Dolores Segovia y Garcia, hija de D. Antonio, soldado del regimiento infantería de Zamora, núm. 8, muerto en el campo del honor.

### DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Enriqueta Aguilar de Polentias, del Hospicio. Idem 2.º de id. id.—María Roman y Baquero de Gregorio, de id. Idem 3.º de id. id.—María de Gracia y Quero y Valencuela de Manuel, de id. Idem 4.º de id. id.—Matilde Sanchez y Garro de Agustín, de id. Idem 5.º de id. id.—María de la Concepción Garcia y Diaz de Ramon, de id. Madrid 10 de enero de 1879.—El director general, José M. Rodríguez. A-1

### SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Merced de Olavide en Chamberí.—Se cita a junta general a los señores accionistas para el lunes 20 de del corriente a las siete de la noche, calle de Palafix, núm. 14, casino. Madrid 17 de enero de 1879.—El secretario, Aniceto Garrido. A-1

### SUBASTAS.

En los días 20 y 27 del mes actual se saca a subasta voluntaria y extrajudicial y simultáneamente en esta corte y en el pueblo de Almonacid de Zorita, el carbón que produce el arranque y descaño de las marañas de una parte de la dehesa sita en el término de dicho Almonacid y propia del escocelentísimo señor conde de San Rafael. Las personas que quieran interesarse en la subasta, podrán enterarse de las condiciones con que debe hacerse dicho carbón, todos los días no feriados desde las diez de la mañana a la una de la tarde en casa del dicho señor conde calle de Preciados, número 88. A-1

### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA TARDE

Durante el mes de diciembre último, han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, 18135 pesetas 61 céntimos.

	Pesetas.
La Correspondencia de España.	4478 76
El Imparcial.	3385 30
El Globo.	1287 30
El Siglo Futuro.	738 70
La Pz.	744 90
El Diario Español.	671 10
La Política.	641 70
La Epoca.	570 30
La Integridad de la Patria.	533 90
El Pueblo Español.	381 60
El Popular.	318 30
La Gaceta Universal.	316 20
La Nueva Prensa.	279 90
El Mundo Político.	217 90
La Unión.	184 80
La Mañana.	164 10
El Tio Conejo.	162 30
Los Debates.	150 70
El Fenix.	140 70

A la Iberia escribe un corresponsal que en Escarabajosa, provincia de Avila, unos cuantos criminales asaltaron, en la noche del 9 del corriente, el establo que posee en aquel pueblo el juez municipal D. Santiago Gonzalez, ostentando y matando a gran número de reses. También talaron todos los olivos que contenía la finca. Consumado tan bárbaro atentado, pasaron a un colmenar inmediato, propiedad de D. Pedro Regalado Biaseo, inutilizando todas cuantas colmenas contenía, mandando a estocadas hasta doce vacas é hirviendo a otras muchas de gravedad. La indignación del pueblo ha sido grande. La guardia civil ha apresado hasta seis individuos como presuntos autores de dichos atentados.

El gobernador civil de Ciudad-Real, en telegrama de anoche, participa al ministro de la Gobernación que en el puente de Cañaveral, a dos kilómetros de Santa Cruz de Mudela ha recogido la guardia civil la caja del pagador del ferro-carril, cuyo contenido fué robado hace unos días. El juzgado correspondiente ha recobrado de poder de los ladrones parte del dinero que contenía dicha caja.

Los delincuentes, según el espresado telegrama, son: tres individuos de Santa Cruz de Mudela, cuatro de Valdepeñas, dos de Ciudad-Real, tres de Carrión, y uno de Miguelterra, los cuales se encuentran en poder de las autoridades. El último, que desapareció de Miguelterra cuando se le fué a prender, fué capturado en Poblete al día siguiente por el inspector de orden público de Ciudad-Real.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de octubre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos: D. Rafael Cabanillas, jubilado, con

2000 pesetas anuales; D. Doroteo Díez, con 1800; D. Felipe Campos, cesante, con 1000; D. Manuel María Rumoroso, con 875; D. Juan Hernandez y Gabo, jubilado, con 2000; D. Remigio Ramirez, con 3400; D. Mariano Federico y Castañón, con 2700; D. Juan Bautista Moreno, con 2250; D. José Leandro Collera, cesante, con 750; D. Gerónimo Segura, jubilado, con 1200; D. Francisco Tejedor, cesante, con 1000; y D. Luis Martínez Hervás, con 2000.

Anoche inauguró sus discusiones en el Ateneo la sección de ciencias físicas y naturales, con el tema siguiente: «Las fuerzas que rigen la naturaleza son idénticas a las que obran en los seres organizados?»

Este tema fué planteado con fácil facilidad por el Sr. Rodríguez Carracido, quien declaró que en la actualidad, es la química orgánica e inorgánica. Igualmente entran en la composición de los seres vivos y en la de los demás objetos naturales, y si la ciencia no ha llegado a una síntesis completa, es porque los medios de fuerza y duración de que el hombre dispone, son muy inferiores a los que tiene la naturaleza.

Por consiguiente, para el orador, los seres vivos no son más que máquinas transformadoras, y en apoyo de esta opinión adujo varios ejemplos comparativos. Tratada la cuestión química e informática, se ocupó de la cuestión morfológica, reconociendo que hoy por hoy no está demostrada la generación espontánea, y que no solamente no se producen por sí seres vivos, sino que tampoco ocurre esta espontaneidad en la célula ni en el protoplasma.

Sin embargo, remontándose al origen prehistórico de los seres, creyó reconocer allí la generación espontánea, puesto que el primer organismo que apareció, no pudo proceder de otro ser análogo, sino de leyes emanadas de un creador directo, ó del trasformismo de la materia.

El Sr. Santero combatió la doctrina del Sr. Carracido, contribuyendo a animar la discusión, que promete ser muy interesante.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Berlín, 15 (noche).

Cámara de los Diputados de Prusia.—El ministro de Cultos, contestando a los cargos de un diputado de la oposición, niega energicamente que la religión no esté protegida y amparada bajo su administración, como es debido.

Se ocupa después de las causas del socialismo y de los males presentes, que no atribuye a la falta de protección a la religión por el Estado, como elocuentemente había sostenido un orador católico de la Cámara.

En opinión del ministro, las causas de las miserias sociales residen en otras manifestaciones de la vida moderna y en las costumbres actuales que han llegado a influir, no solo a ignorantes obreros, sino hasta a algunas inteligencias privilegiadas dedicadas a la enseñanza.

París, 16. El Sr. Dufaure leerá esta tarde en las Cámaras el programa ministerial redactado bajo las bases indicadas por esta Agencia.

Terrible catástrofe. A consecuencia del descarrilamiento del ferro-carril de Andriopolis, el tren fué a parar al río, pereciendo ahogados más de 200 militares rusos entre los cuales había un general y varios oficiales.

Bucharest, 16. El Sr. Plagino que se halla actualmente en Marsella ha recibido el encargo de ir a Madrid para notificar la independencia de Rumania.

El gobierno de Bucharest recordando que los rumanos descienden de una colonia española fundada en tiempo de Trajano, ha acordado tributar a España especiales muestras de simpatía y de afecto.

Constantinopla, 16. Ha llegado a esta capital Rustan baja, ministro de la Guerra de Túnez, llamado por el sultán.

Treinta batallones rusos han ocupado a Igdre, Erinan, Nachit y Chevan. Cuarenta piezas de montaña han llegado a Kars donde los rusos están almacenando víveres en gran cantidad.

Estos preparativos militares han llamado mucho la atención.

Londres, 16. El Times publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que en breve será firmado el convenio austro-turco. Según sus estipulaciones Austria tendrá completa libertad de acción para la administración de la Bosnia y la Herzegovina, excepto la plaza de Novi-Bazar, donde la administración turca continuará desempeñando sus funciones, siendo no obstante mixta la guarnición de aquella ciudad.

El periódico el Advertiser inserta un despacho de Quetta, según el cual una división india, que se hallaba en Kandahar, ha recibido la orden de marchar sobre Ghazna ó Ghuzni, punto situado en el camino de Kandahar a Cabul a 80 kilómetros de esta ciudad.—Fabra

El coche de alquiler núm. 273 atropelló esta mañana a las once en la plaza de Oriente a un pobre hombre que transitaba por dicho punto, causandole varias lesiones. El paciente fué conducido en el citado carruaje a la casa de socorro y el coche fué detenido por los vigilantes de orden público.

Dice un periódico de la mañana, que según se manifiesta en una correspondencia de Cuba, dirigida al Mercurio Valenciano, existen en aquella isla dos partidas de insurrectos de poca importancia. Podemos asegurar firmemente, que tal noticia carece por completo de fundamento.

Hoy recibimos por la vía de los Estados-Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 24 de enero.—Los nuevos ayuntamientos entraron ayer en sus funciones empezándose una organización enteramente nueva. Se espera que para el día 15 de febrero marcharán perfectamente. El capitán general dió un banquete a los miembros de los ayuntamientos de la Habana, saliente y entrante. Se ha publicado un decreto disponiendo que las elecciones de diputados provinciales se hagan en los primeros días de febrero. Los elegidos tendrán que reunirse el 1.º de marzo en las capitales de sus provincias respectivas. Estos diputados tienen que compartir la administración con los gobernadores. Una orden, publicada en la Gaceta, crea una administración principal de Correos en la capital de cada una de las seis provincias, siendo la de la Habana la administración general.

Habana, 2.—Oro español, a 401 preulto.—Cambios, firmes.

Ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento los señores Fernandez de La Hoz, Diezcan, Hernandez (D. Antonio), Peón, barón de Covadonga y Flores Calderon con objeto de examinar el reglamento para la ejecución de la ley de expropiación forzosa.

El consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de su magestad el rey ha sido breve, y los asuntos en él debatidos no han tenido la importancia que de antemano se les atribuyó, y de que se hicieron algunos periódicos ministeriales. Los señores de la corona han expuesto a la consideración del monarca los asuntos de carácter ordinario pendientes del despacho; se ha dado cuenta de los despachos y telegramas del extranjero sobre política internacional; se ha acordado la concesión de varias grandes cruces a propuesta de los ministros de Gracia y Justicia, de Guerra y de Marina, entre ellas una al presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Borrajo de la Bandera, y otra al Brigadier Arroyo, y ha sido firmado el nombramiento de subinspector de sanidad para el distrito militar de Andalucía a favor del médico primero D. Antonio Menendez y Lope.

A las once de la mañana próximamente terminó el consejo presidido por el rey, y minutos después se reunía nuevamente los ministros en la secretaría de Estado.

En este segundo consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se ha acordado inductar a nuestro estimado colega la Patria de la pena de supresión, impuesta por el tribunal de imprenta, estimando la solicitud presentada al efecto por su propietario el Sr. Alba Salcedo.

### LA ENCANTADORA.

cló que el caballo se había suicidado disparándose un tiro en su sien. Inmediatamente se dió cuenta a la policía del suceso, y se presentaron momentos después en el sitio de la ocurrencia el teniente-alcalde Sr. Sanja Ana, quien dió aviso al juzgado. Poco tardó en presentarse el señor juez del distrito de Palacio, quien procedió al reconocimiento del cadáver y a la instrucción de las primeras diligencias.

El suicida, brigadier D. Fernando Martínez Viorgol, tenía apoyada la cabeza sobre el tostero del carruaje y tendida la mano derecha, de la que se había desprendido una pequeña pistola de dos cañones.

En los bolsillos se le han encontrado varias monedas y cartas particulares, entre ellas una dirigida al juez-manifestando los motivos que le han inducido a tomar tan fatal resolución.

Se ha publicado hoy el primer número del periódico bimensual los Dos Mundos, que dirige el Sr. Ribó, director que fué de la Integridad de la Patria. El nuevo colega advierte a sus lectores que añadirá en breve al carácter administrativo económico y literario que hoy tiene, el de político, tratando entónces con amplitud todas las cuestiones que tengan relación con las posesiones ultramarinas.

Ha contraído segundas nupcias en Cádiz el escritor D. Adolfo Castro, tan conocido en la república de las letras, con la Srta. D.ª María Fernandez Boada, jóven que ha sido muy celebrada como cantante y por su belleza y modestia en los últimos conciertos de la academia de Santa Cecilia, destinados a objetos benéficos en aquella ciudad.

Podemos asegurar que el billete de cincuenta pesetas falso, presentado ayer en el Banco, según publicó la Epoca de anoche, es de los que se anunciaron en la Gaceta y Diario oficial de Avisos del 30 de abril del año anterior y periódicos de 1.º de mayo siguiente.

Muy pocos billetes de esta clase se han presentado (no osceda de seis) para su reconocimiento; siendo tan imperfecto y visible la imitación, que no hubo necesidad de retirar la emisión; y el público, en general, los prefirió a los de series mayores.

### LA ENCANTADORA.

Tanto como Maneta había sido amada fué aborrecida, y cuantas alegrías había tenido se convirtieron en tormentos: la emplearon en trabajos superiores a sus fuerzas, y cuando estas no le permitían cumplir como era debido, maltratábanla cruelmente, llamándola sin piedad monstruo, aborto infernal, araña, escarabajo, y cuantos nombres repulsivos se ocurrían a la mente de aquella infeliz mujer.

Biron no era malo, pero veía todo aquello sin decir nada, quizá por timidez, ó porque estúpido dominado por su mujer, le daba siempre la razón.

Cuando Maneta, con el rostro bañado en lágrimas, demandaba piedad, él era el primero a rechazarla con dureza, y a veces un puntapié enviaba a la víctima infeliz a un rincón de la estancia.

Mientras su madre vivió, los otros chicos de la aldea la respetaron; pero desde que las suyas no se creyeron en la obligación de protegerla, todos los demás le arrojaron piedras.

Entónces se operó en su carácter un cambio singular; con semejante tratamiento no podía ir más que a parar en la idiotez ó en la locura; pero su poderosa organización cerebral la salvó. Concentróse dentro de sí misma, viviendo solo para sí, buscando la vida de la inteligencia para olvidarse de la vida material, y su inteligencia se desarrolló de un modo extraordinario, sin que nadie viera semejante fenómeno.

Cuando la madrastra ejercía uno de sus actos brutales, la pobre niña se iba al fondo de los bosques y allí lloraba a su placer, y los pájaros al menos no se burlaban de su dolor.

En aquella prolongada contemplación del infinito olvidaba su situación, y el espectáculo de la naturaleza engrandecía su espíritu, aconteciendo a veces no acudir a su casa ni aun por la noche, pasando estas en la buena estación bajo un techo de madre-selva ó sobre una cama de follaje silvestre. De este modo elegía por confidente de sus pesares a las aguas, a las flores, a todos esos ruidos impalpables, misteriosos, que pueblan los espacios y que simbolizan a Dios, que se representa en todos los misterios de la creación.

En su enérgica mirada, la severidad de su frente, revelaban a una mujer. Como había podido sufrir hasta entónces tantos ultrajes! Acaso esperó que se tendría piedad de ella; pero los años pasaban y la piedad no venía.

Cansada de sufrir y de llorar, con el corazón desgarrado, Maneta miró un día en torno suyo con horror, y se dijo que la vida era para ella una carga inútil; parecióle que al rechazarla todos como planta maldita era que estaba demás en el mundo, y un día que no llevaba bastante pronto un cántaro que su madrastra le pedía, esta le pegó, el cántaro se cayó de sus manos y se hizo pedruzcos, la madrastra furiosa la arastró largo trecho por los cabellos, Maneta lanzó gritos terribles, acudieron algunas mujeres que lejos de defenderla la insultaron por su torpeza y rieron de sus contorsiones, y la pobre niña en cuanto pudo ponerse en pie huyó con planta vacilante, limpiándose las lágrimas y la sangre para ver el camino.

—Todo ha concluido,—se dijo entónces;—¡esto resuelta a morir!

Bajaba hacia la aldea y se detuvo en una fuente a lavarse el rostro, recogió como pudo sus cabellos y siguió adelante su camino: en su rostro veíase una resolución feroz, rezó sobre la tumba de su madre, pero la oración no cambió su pensamiento y se levantó diciendo:—¡hasta muy pronto, madre querida!

Saló del comenterio y se encaminó al arroyo. Corría el mes de mayo, había llovido mucho aquella noche, el arroyo era torrente, descendiendo con estrépito por entre las rocas y arrastrando piedras en su camino.

El rumor de las aguas, la blanca espuma que dejaban al caer, las piedras que se chocaban las unas con las otras, atoraron a Maneta que no quería entregar su cuerpo mutilado a la curiosidad general.

—No,—dijo,—me ofrecían leche más tranquila las aguas del río.

Y se arrojó al agua cerrando los ojos. ¡Pobre Maneta! ¿por qué no se arrojó a los hombres se habían mostrado sin piedad para ella, Dios no la abandonaba.

XI. HERMANOS DE SUFFIMIENTO.

A diez pasos del sitio donde Maneta se había detenido, un hombre como de unos 30 años, estaba arrodillado en la ribera del río: Maneta no le había visto porque los misteriosos arbores le ocultaban a sus ojos, y estaba inmóvil contentando la respiración para no revelar su presencia.

—¡Cosa extraña! El mismo pensamiento había llevado a las orillas del río al hombre y a la mujer. La Providencia sin duda lo había querido así.

Disponíase el hombre a cumplir su funesto proyecto, cuando Maneta llegando a pocos pasos de él, vino a paralizar su acción. Sintióse primero contrariado por la aparición de la jóven, después la examinó con curiosidad y por último con interés... ¿qué podía tener aquella niña para desear la muerte? ¿qué penas encerraba aquella existencia casi infantil?

—Como yo,—se dijo,—esa criatura debe sufrir cruelmente, ¡qué lástima! ¡tan tierna edad pero no imposible, no tendrá valor... Sin embargo, hay energía en su mirada y denota su frente una gran inteligencia.

En este momento, Maneta alzó los ojos al cielo y se arrojó al agua.

Al punto, el jóven se puso en pie como movido por un resorte, y olvidó que había ido allí con el mismo objeto; arrojó su pañetó y se precipitó en las aguas. Maneta había tocado en el fondo y subía a la superficie: la coñó con uno de sus brazos, y nadando con el otro, sacó a la orilla. Al depositarla sin sentido sobre la arena, una golondrina se inclinó sobre ella en la rama del árbol y empezó a cantar... El desconocido miró el pájaro, miró la niña y sus ojos se humed

El ministro de la Gobernación ha manifestado a sus compañeros que durante la noche última se ha procedido al registro de algunas casas, donde se encontraron motivos para suspender se hacían trabajos contra el actual orden de contratos...

Se ha convenido que el viaje de su majestad el rey a las provincias de Extremadura principie del 3 al 4 del mes próximo, acompañándole los ministros de Estado y de Fomento.

El presidente del Consejo irá a Badajoz a incorporarse a la corte cuando esta se dirija a Elvas para visitar al rey de Portugal.

Ha quedado resuelta favorablemente la concesión de la pensión que correspondía a la hija del conde marqués del Duero por la gran cruz de San Fernando que disfrutaba su ilustre padre.

En este congreso tampoco se ha hablado de política trascendental.

En las partes particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

**Sevilla, 15.** El municipio acordó en la sesión celebrada anteayer, la resolución del contrato de impuesto de consumos. Dice un colega que ha sido corrado de orden gubernativa el casino de la calle del Angel, hoy Rúa.

**Cádiz, 15.** Ayer se recibió un despacho telegráfico en el que se manifestaba haber sido donada el Hospital de la Reina de Murcia el desgraciado Salvador Barraco Sabarido, que acaecerá salido de esta ciudad para Zahara, donde habrá de sufrir la terrible sentencia.

**Barcelona, 15.** Ayer se verificó la vista de la denuncia formulada contra el periódico *Opinión* de Tarragona. El fiscal pidió 60 días de suspensión para el colega. Ayer, en la playa de Casa Antúnez, fue estraido de las aguas un cuerpo que al ser examinado se reconoció un hombre ahogado. En la playa se recogieron además una blusa y otras prendas que se supone pertenecieron al difunto.

**Valencia, 15.** Entre los diferentes proyectos para mejorar los riegos de estas provincias, se halla el de una rueda hidráulica y canal, que elevando las aguas sobrantes del río Bullent, en los límites de las dos provincias de Valencia y Alicante, fertilizarán campos del término de Oliva. Formado el proyecto, y tramitado el expediente oportuno, se concedió la autorización para las obras, y una sociedad de personas interesadas dió comienzo a las obras, estando ya actualmente trabajando en la presa y construcción de la rueda hidráulica. En este estado, la autoridad local de Pego, primer pueblo de la provincia de Alicante y lindante con el de Oliva, invadió con gente armada el término de este último en la mañana del día 10, y destruyó las obras ejecutadas, llevándose, según parece, la madera apropiada, para construir la rueda hidráulica que debía elevar las aguas.

Apenas se recibió noticia de este grave hecho el Sr. Castillo, gobernador de la provincia, por comunicación del alcalde de Oliva dió conocimiento de todo al de Alicante, rogándole tomar inmediatamente las disposiciones que la gravedad del suceso exigiera contra el alcalde de Pego, esperando la comunicación al resultado, para acudir al señor ministro de la Gobernación, si la reparación no correspondía al alientado.

Al propio tiempo ha oficiado al jefe de la guardia civil de Gandia, que mande toda la línea divisoria entre aquella provincia y la nuestra, para que no permita inversiones armadas de la de Alicante, procediendo a la detención de todo el que se repita en la forma de la denunciada por el alcalde de Oliva.

Anoche pudieron abrirse de nuevo las clases de la escuela de Bellas artes, vencidas las dificultades del alumbrado.

Pronto estará terminado y dispuesto a prestar servicio uno de los cuatro ganárguiles últimamente adquiridos para la limpieza de los fondos del puerto, y no pasará mucho tiempo sin que pueda montarse los otros tres, con lo cual se habrá ganado mucho el material de Huelva del puerto del Grao, que cada día cobra más crédito e importancia.

**Bilbao, 15.** En la reunión celebrada en Leguñito el domingo último entre las familias de los naufragos de 20 de abril, para consultar sobre la circular pasada por la diputación pidiendo su sucesión para poder disponer de alguna cantidad del fondo de reserva que los pescadores ahogados el 26 de diciembre y el 8 de enero, se acordó por unanimidad aprobar en cuanto hiciera la misma diputación en este asunto, haciéndola depositaria de toda su confianza. El proceder de esas familias es digno de aplauso.

Aun cuando los demás puertos no han conseguido todavía, no dudamos que imitarán la generosa conducta de sus hermanos de Lugo y de Lequeitio.

**Tarragona, 15.** La altura máxima alcanzada por las aguas del Ebro durante el sábado y viernes últimos ha sido la de seis metros sobre el nivel del mar. Por lo tanto ha faltado todavía 1'63 para alcanzar la altura a que llegó el día de Navidad. La alcaldía de Tortos recibió telegramas de Zaragoza y Teruel anunciando que las aguas habían bajado nuevamente, y esto alivia el innado temor de otra inundación.

Las vendettas de pescados de Tortosa han sido reducidas a su obediencia que se debe a la ley y por consiguiente los acuerdos del ayuntamiento. Las que llaman de la Encañizada parece que por ahora llevan a vender el pescado a otros puntos.

**Cartagena, 14.** Por conducto telegráfico se origin particular se sabe que la fragata de nuestra marina de guerra *Almanza*, llegó ayer mañana sin novedad al puerto de la Habana.

La goleta de guerra *Caridad* entró ayer en nuestro puerto, conduciendo 75000 pesetas con destino a las atenciones de este departamento. Queda en este arsenal para recoger y limpiar sus fondos.

Parce que en la causa que se sigue al cabecilla carlista Moore por el fusilamiento de los voluntarios de Alforja, el fiscal pide para el acusado cadena perpetua.

Hay a las seis y media de la mañana ha fallecido víctima de una corta y terrible enfermedad, D. Antonio Alvarez y Fernandez, conduction y empresario del teatro Martin de esta corte.

A pesar de lo que se ha dicho acerca del regreso a esta corte del duque de la Torre, parece que la familia de este señor no le espera hasta el sábado próximo.

No es cierta, podemos asegurarlo autorizado, la noticia publicada por un periódico democrático anunciando que el general Echagüe había depositado en altas manos una carta que ha adquirido cierta celebridad.

El general Echagüe no es de los que se prefieren a tomar parte directa ni indirectamente en asuntos que pudieran considerarse inconvenientes.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara una reforma en el reglamento de la Cruz de Beneficencia, con objeto de enlazar aquella institución.

Han sido aprobados los nombramientos de las juntas de Beneficencia provincial de Jaen, Murcia, Valladolid y

Valencia, con los individuos nuevamente propuestos.

### EDICION DE LA NOCHE

A las siete de la noche de ayer ocurrió en el primer asilo de San Bernabé el hundimiento de la fachada Noroeste del mismo que cerraba los dormitorios de la primera, segunda y tercera secciones en el momento mismo de irse a recoger los asilados y en ocasión que el taloso director del mismo, D. Antonio Lopez, acompañado de los empleados de gobierno interior, giraba su visita de inspección nocturna. A la voz del director se fuere y pronto salieron los niños de las ciudades seccionales y se dirigieron por la escalera principal a la séptima sección en el momento mismo de ser cerrada la fachada, envolviendo entre sus encombrados al director, empleados y dos niños de la tercera sección, que después fueron estraidos con varias contusiones leves, por el celador mayor D. Pablo Fernandez, y el asilado Juan Oliva, que despreciando el peligro y conmovido por los ayes de los niños, se lanzaron intrépidamente en su auxilio, consiguiendo su extracción.

Los hechos de ayer se presentaron en el sitio de la catástrofe, el comisario de los asilos D. Félix de Eguiluz, el médico del establecimiento D. Antonio Villarreal y el empleado del ayuntamiento Benito Barbaco, adoptando el primero las medidas que creyó necesarias en aquellos momentos.

A las ocho de la mañana de hoy se presentó en aquel sitio el señor alcalde primero y el señor comisario, acompañados del arquitecto Sr. Vera, ordenando enseguida al señor marqués de Torneros que se forme el oportuno expediente para exigir la responsabilidad de imponer el condigno castigo a quien sea culpable, y además que se proceda a descombrar y remediar ulteriores desgracias.

Debemos que el digno alcalde de Madrid ha premiado en el acto el heroico comportamiento del celador mayor Oliva Fernandez y del asilado Juan Oliva, gratificándolos con 500 rs. a cada uno y disponiendo que se haga mención honorífica oficialmente.

El artista Sr. D. Eduardo Azuela, que fue uno de los pensados por el ayuntamiento de Madrid para visitar la exposición de París, ha presentado una brillante Memoria, que merece dignamente ser obviada por los grabados y detenido estudio que ha hecho en cumplimiento del encargo que recibió.

Durante la noche última se ha procedido al registro de las habitaciones donde residen los Sres. Zugasti, Chinchilla y Rodríguez Batista. La policía no ha encontrado indicio alguno suficiente para proceder a la detención de dichos señores.

S. A. R. la princesa de Asturias saldrá para Sevilla del 20 al 24 de los corrientes, a fin de asistir como madrina a la primera comunión del infante D. Antonio, y regresará a esta corte uno de los últimos días del mes.

La comisión nombrada para redactar el reglamento de la nueva ley de propiedad intelectual se ha reunido esta tarde en la sala de junta del ministerio de Fomento.

El señor conde de Toreno manifestó el objeto de la comisión e invitó a la misma a que eligiera el presidente y el secretario. Hechos estos nombramientos que reanudar en los Sres. Lopez de Ayala y Alvarez Marín, se retiró el señor ministro y quedó deliberando la comisión sobre la manera de iniciar los trabajos.

El Sr. Ayala espuso la conveniencia de que se nombraran dos subcomisiones de cinco personas cada una para hacer los trabajos preparatorios del reglamento de propiedad intelectual y del reglamento de teatros, independiente este último del anterior, porque en realidad, según espuso el Sr. Ayala, se refiere a objetos distintos y prescripciones diferentes, aunque vayan juntos y se completan uno a otro, como dispone la ley.

Acordóse lo propuesto por el Sr. Ayala y nombráronse ambas comisiones, las cuales empezarán sus trabajos muy en breve. La de propiedad intelectual se reunirá el lunes próximo a las tres de la tarde.

Dice un periódico que el Sr. Bugallá se apresuró a proveer diez registros de la Propiedad, apenas tomó posesión del cargo de ministro.

Los diez nombramientos de registradores hechos por el Sr. Bugallá, han recaído en individuos pertenecientes al cuerpo de aspirantes y han ingresado, por tanto, por escalafón riguroso, como siempre sucede en la provision de tales cargos.

Hay ha recibido gran número de felicitaciones, con motivo de ser sus días, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga.

Esta mañana ha visitado S. A. R. la princesa de Asturias la capilla y escuelas del barrio de la Prosperidad, donde ha oído misa y examinado a los niños y niñas que allí reciben educación, habiéndalo salido sumamente complacido de las adelantos que hacen. El presidente de la junta de Católices, a cuyo cargo está todo aquello, señor conde de Vilana, ha obsequiado a su alteza real y demás concurrentes, con un espléndido almuerzo.

Varios periódicos hablan del desarrollo que va tomando la enfermedad de la lepra *elefantiasis* en algunos pueblos de la provincia de Valencia, y por esto dirigen conseras al gobierno. Según nuestras noticias, respecto a Alcalá de Chivert ninguna se tiene en el ministerio de la Gobernación, y aprovechando las indicaciones de la prensa, se han pedido con urgencia informes al gobernador de Castellón.

En Denia se desgraciadamente cierto que hace muchos años existen gérmenes de la terrible enfermedad, según averiguaciones practicadas por el gobernador civil de la provincia, el cual ha dispuesto que se alicen las personas que se han visto atacadas de aquel mal, y hallando, de acuerdo con la dirección, un hospital para aquellos desgraciados.

Le ha sido concedida la cruz y placa de San Hermenegildo al capitán del cuerpo de seguridad D. Agustín Barbon.

La sociedad central de arquitectos, en sesión celebrada el 18 del corriente, ha procedido a la elección de cargos de la junta de gobierno para 1870, resultando elegidos: presidente señor don Simón Avals, vicepresidente señor D. Mariano Utrilla, secretario D. María-

no Belmas, (vicesecretario) D. Eduardo Adaro, contador D. Federico Incunza, tesorero D. Eduardo Fernandez Rodríguez, bibliotecario D. Enrique María Repullés y Vargas.

Sección científica: presidente D. Federico Aparici, secretario D. Adolfo Fernandez Casanova. Sección artística: presidente D. Emilio Rodríguez Ayuso, secretario D. Arturo Mérida. Sección periodística: presidente D. Carlos Gontorfí, secretario D. Miguel Malat.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Valladolid Sr. Martón.

Han sido nombrados: alcalde de Villavieja (Oviedo) D. Antonio Cabanillas, y de Langreo, en la misma provincia, D. José Lagredo.

De hoy a mañana pasarán al consejo de Estado los expedientes de suspensión de concejales de los ayuntamientos de la provincia de Almería.

Esta mañana se ha recibido en la inspección general de Carabineros, un telegrama del jefe de la comandancia de Urdiz, participando que por la fuerza de mar se ha verificado la aprehensión de docecientos quintales de tabaco de contrabando en un barco con bandera inglesa y tripulación portuguesa, despatchado en Gibraltar para Tángier.

Este nuevo e importante servicio corrobora la esquila la vigilancia que se ejerce por el espedado cuerpo, contribuyendo eficazmente al aumento considerable que se viene observando en la venta de tabacos.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado al cónsul de España en San Thomas para conceder abanderamiento provisional a los buques de procedencia extranjera adquiridos por súbditos españoles.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa Sr. Guizard de la R. ha recibido una afectuosa carta del empuente escritor francés Sr. Victor Hugo, felicitándole por la traducción del drama *Ray Blac*, recientemente publicado.

Dentro de dos ó tres días saldrá para su nuevo destino de gobernador militar don Sr. el brigadier Sr. Keller.

Se ha dispuesto que el vapor *Gaditano* haga el relevo de los presidios entre Melilla y Tarragona.

Como habíamos anunciado, ayer terminó el plazo para presentar a la comisión especial arancelaria las contestaciones a los interrogatorios sobre los valores y las clasificaciones de los tejidos de lana. Creemos que son pocas las contestaciones que se han recibido, si bien figuran entre ellas algunas importantes, como la del Círculo Mercantil de Madrid y las que han firmado de común acuerdo los fabricantes de paños de Sabadell, Terrasa, Olesa, Aleog y Bejar.

Hay ha estado a presentarse al señor ministro de Marina el ex almirante D. Rafael Rodríguez de Arias.

El vapor *Blas de Garay*, destinado al apostadero de la Habana, ha llegado sin novedad a Canarias, y después de repostarse de carbon, continuó a su viaje.

Se ha concedido la cruz de tercera clase blanca del Mérito naval al inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de la armada D. Modesto Dominguez.

Dentro de breves días quedará lista y en disposición de prestar servicio la corbeta de guerra *Tornado*.

El día 10 de este mes llegó a la Habana, sin novedad, la fragata *Almanza*, habiendo tenido un viaje rápido a pesar de haberlo hecho a la vela.

A última hora recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

**París, 16.** Un despacho de Tineo dice que ha caído la alarma que reinaba allí con motivo de la gran sequía, pues en casi toda la región ha llovido bastante.

**Luxemburgo, 15.** La Cámara ha aprobado una proposición de pésame con motivo del fallecimiento del príncipe Enrique.

**Londres, 15 (tarde).** El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento a 4 por 100.

**Washington, 16.** La Cámara de diputados ha aprobado los siguientes importantes decretos: Autorizando los pagos de los derechos de importación en billetes de Banco. Sobre emisión de certificados de depósito por valor de 100 pesos fuertes, con interés de 3 por 100 anual, convertibles en bonos al 4 por 100.

**Berlin, 16.** La *Gaceta Nacional* de Alemania dice que el comisario de Italia ha sido asesinado en Gola.

El día de hoy se ignoraba el paradero de dicho señor, y las autoridades otomanas habían hecho vanas pesquisas para averiguar la causa de su desaparición.

**Versalles, 16.** Los republicanos de la extrema izquierda insisten en que sean declarados de cuarte los generales Bourbaki, Barrail, duque de Aumale y otros de ideas conservadoras.—*Fabra.*

Mañana publicará la *Gaceta* la ley creando una comisión encargada de proponer reformas en la Administración civil y económica, y otra disponiendo que las secciones del consejo de Estado continúen en la misma forma y con igual número de individuos que en los años anteriores.

Los ingenieros encargados de hacer los estudios de la línea del Noroeste, son los Sres. D. José Nogales, D. Daniel Meñaca, D. José Guillelmo y don Luis Martí, y los aspirantes D. Saturnino Hoyos, D. Luis Fontecha, D. Eduardo Valdés y D. Gregorio Miguel.

En el consejo de hoy han quedado aprobada una propuesta concediendo grandes cruces de Isabel la Católica al obispo de Pamplona y a D. Florencio Rodríguez Vañanona.

Esta tarde ha sido recibido por su majestad el rey D. Rosendo Luch, representante de la casa Serramallera, Abadal y Alamy, de Barcelona. Al Sr. Luch lo acompañaba el conde por Cataluña Sr. Torrecilla, y el objeto de la visita era presentar a S. M. varias muestras de los productos de la nueva industria que han establecido los señores Serramallera y compañía en objetos de zinc, hojalata, latón y hierro.

S. M. el rey habió largo rato con el Sr. Torrecilla y con el Sr. Luch sobre los adelantos de la industria catalana en general, y quedó satisfecho de los que revela la nueva industria a juzgar por los objetos presentados.

Después pasó el Sr. Luch con el señor Torrecilla a ofrecer también muestras de la espedada industria a su alteza real la princesa de Asturias. Los objetos presentados a S. M. y A. R. son

dos mesas de noche, un lavatorio, dos tocadores, un velador, dos cafeteras, etcétera, etc., de varios tamaños y dibujos, y de la mayor elegancia.

La academia de San Fernando celebró reunión un día próximo. El señor Tubino pronunció un discurso sobre el Realismo en el arte.

Hay ha tomado posesión de su cargo el magistrado de la audiencia de Madrid Sr. Realval. Mañana tomará posesión el presidente de la audiencia Sr. Montenegro.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública, que se ha ocupado de los asuntos reglamentarios. Mañana se reúne el consejo de Agricultura.

En la secretaría de la academia de Ciencias morales y políticas se ha recibido esta tarde el discurso del nuevo académico D. Benito Gutiérrez, a quien contestará el Sr. Carranquino.

El mañana, como prometimos, publica la *Gaceta* el decreto indultando a la Patria, el sábado reaparecerá nuestro apreciable colega.

Ha sido denunciado el periódico *Los Moriscos* la *Union* correspondiente al día de hoy.

Las invitaciones para el viaje régio de Ciudad Real a Badajoz las hará la compañía del mismo ferrocarril, y no el ministerio de Fomento, porque es sabido que en las inauguraciones de las vías férreas, los invitados lo son siempre por las compañías.

Hay se ha vendido el trigo a 14'30 pesetas la fanega, y la cebada a 8'10.

El presidente del Consejo ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey varias competencias resueltas por el Consejo de Estado.

La villa de Totana, en la provincia de Murcia, ha votado la cantidad de 190000 pesetas, para subvencionar la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada, ejemplo que sin duda sugieren las demás poblaciones interesadas en que dicho camino se lleve a cabo.

Ayer se presentaron a la junta inspectora del censo electoral dos reclamaciones de inclusión en las listas y hoy ocho de inclusión y cuatro de rectificación de nombres, habiendo sido resueltas todas favorablemente.

Hay se ha verificado en el ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa número 3 de la calle de Sevilla, habiendo sido adjudicada a D. Antonio Corral en la suma de 3008 pesetas que satisfará el concesionario al municipio por el coste de los materiales.

Ha llegado hoy a Madrid el correo de Filipinas. Las noticias de aquel Archipiélago llevan la fecha del 28 de noviembre y no ausan novedad alguna digna de mención.

En los círculos militares era hoy muy comentada una noticia referente a un capitán de infantería que ha estado preso en las prisiones militares de San Francisco por haber contraído enlace con seis mujeres, viviendo todas ellas. Reclamado por el capitán general de la isla de Cuba, salió anoche para Cádiz con un oficial de la guardia civil. Parece que ayer mismo se presentaron a la primera autoridad militar de este distrito dos maíces con sus hijas a quienes dicho oficial tenía también empuñada palabra de casamiento.

Esta tarde, como habíamos anunciado, se ha reunido el comité provincial del partido constitucional de Madrid, en el círculo de la calle del Príncipe, para tratar de la rectificación de listas electorales. Ocupó la presidencia el Sr. Moreno Benítez, y entre los concurrentes recordamos a los Sres. Balaguer, Montejó Releado, conde de Rascón, Nuñez de Arce y los directores de los cuatro periódicos constitucionales.

Después de un amplio debate en el que usaron la palabra los Sres. Montejó, Martínez Luna, Iglesias, conde de Rascón y otros se acordó, a propuesta del Sr. Moreno Benítez, nombrar una comisión que examine las listas electorales y que gestione la inclusión o exclusión de los que equivocadamente figuren en ellas o no hayan sido comprendidos.

Componen la comisión los Sres. Moreno Benítez, Lois, Floren, Montejó, conde de Rascón y los directores de los periódicos de dicho partido Sres. Rodríguez, Díaz Romero, Arroyo y Calvo.

A las cinco de la tarde terminó la reunión.

**EDICION DE LA MAÑANA**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Ley autorizando al ministro de la Guerra para enganar los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel de esta corte, con el objeto de construir uno de infantería que los sustituya.

**Hacienda.**—Real orden revocando la de 27 de agosto de 1874 reclamada en varios recursos de alzada promovidos por varias comisiones permanentes de diferentes diputaciones provinciales sobre el uso del sello de recibos y guerra en las cartas de pago expedidas por las diputaciones y ayuntamientos.

Otra resolviendo que los visitantes de la sociedad del timbre se atiendan en el desempeño de su cargo a lo preceptuado en el artículo 8.º de la real orden de 30 de setiembre de 1834 que dispuso el abono a los recaudadores de costas de las audiencias del 6 por 100 de las sumas que entregaran en tesorería por reintegro del papel sellado.

**Real orden** de reales decretos de concesión de honores de jefe de administración de Hacienda pública a varios jefes del ramo.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo que no puede admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de la real archiducado de la sacramental de San Ginés y San Luis de Madrid contra los reales órdenes referentes a la clausura del cementerio de dicha sacramental y admisión de cofrades.

Otra dictando disposiciones referentes a la expedición de certificados de libertad de quintas y admisión de instancias para adquirir cédulas personales de súbditos extranjeros.

**Estado.**—Resumen de reales decretos concediendo cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**CAMARA DE LOS DIPUTADOS.**—El señor Greya toma posesión de la presidencia y con este motivo pronuncia un breve discurso.

Dice que el país ha pasado por grandes pruebas y que la Cámara debe seguir por el camino de la prudencia y de la paciencia. La legislación actual, añade, debe con-

servar la aplicación de los principios republicanos.

**Versalles, 16 (5'50 t.)** Programa del ministerio francés lido en ambas Cámaras.

El gobierno ha hallado en las elecciones del 8 de enero la aprobación y el estímulo de su política de concordia, bajo la alta autoridad del presidente de la república.

Continuaremos la misma política esta tarde. El país no tiene deseo alguno ni ningún propósito que tienda a turbar la paz y conseguir el cumplimiento del tratado de Berlín.

El país quiere ser dueño de su casa y quiere la paz pero con la condición de que no cueste nada a su dignidad.

Hemos tomado parte en la reunión de Berlín. Se ha dicho que nuestra conducta fuere prudente y digna. No la cambiaremos y haremos esfuerzos para mantener la paz y conseguir el cumplimiento del tratado de Berlín.

Las relaciones de amistad y de confianza que existían entre la república francesa y todos los demás estados, se han cesado ni un instante. Ningún sentimiento puede existir fundado en nuestra conducta.

Después de ocuparse de la política interior y de las tendencias sucesivas de 1871 dejaron una viva y legítima indignación contra los jefes criminales de aquellos pero debe haber conmemoración para sus ciegos instrumentos.

Desde 14 de diciembre de 1877 el presidente de la república ha inducido a 1524 personas. Poniendo término a esta obra de caridad la comisión de gracias ha podido distinguir los méritos que aconsejaban el perdón; 3255 condenados han obtenido conmutación de sus penas.

El gobierno velará sobre la observancia de la ley que reformará las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El gobierno será inexorable para con los funcionarios que manifiestan hostilidad a las instituciones republicanas.

El ministro insiste en que las Cámaras disientan las leyes relativas a los 30000 francos de aduanas a fin de salir de la situación que se ha creado con la renovación de algunos tratados de comercio.

Anuncia de nuevos proyectos de ley que tendrán el desventajoso efecto de la enseñanza profesional, al fomento de las obras públicas que se emprenderán en gran escala, a la restitución de la colonia de gradados al Estado y a la enseñanza primaria obligatoria.

Hace notar después que la situación rentística del país es buena a pesar de la crisis industrial porque está atravesando Europa.

**Versalles, 16 (6'44 t.)** Efecto que el programa ministerial ha hecho en las Cámaras.

En el Senado la izquierda ha aplaudido con algún calor.

La derecha ha permanecido silenciosa. Los diputados de los diestros de la derecha ha permanecido también silenciosa y la izquierda ha acogido fríamente las declaraciones del Gabinete.

**Versalles, 16 (6 y 50 t.)** Continuando la sesión del Senado se ha anunciado una interposición sobre política interior, la cual se ha fijado para el lunes próximo.

**Constantinopla, 16.** Hay un acuerdo completo para el tratado definitivo con Rusia.

La estimación de guerra para el año 1875 en 500 millones de rublos pagaderos en letras al cambio de dos francos 70 céntos por rublo.

**Roma, 16 (10 n.)** La vista de la causa contra el regicida Pasvanti ha sido aplazada para el mes de febrero a causa de la petición del defensor pidiendo se someta el reo a una observación médica.

**Berlin, 16.** El gobierno ha dispuesto el envío de algunos buques de guerra para pedir satisfacciones a las autoridades de Samoa.—*Fabra.*

**París, 16.** En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 76'75. El 5 por 100 id., a 113'40. Exterior español a 13 3/4 (boisín 13 3/4). Interior id., a 13 7/16 (boisín 13 3/8). Amortizable, a 33 (boisín 31 5/8). Obligaciones de Cuba, a 415 (boisín a 415).

Consolidados ingleses, a 96 1/8.

Acuerda de la visita de S. M. el rey al cantón de Leganés, se tienen los siguientes detalles:

El rey se presentó de improviso en el cuartel de dicho punto, en cuya puerta fué recibido por el coronel de Canarias Sr. Quijano de Llano, que se hallaba presenciando la instrucción de las compañías en los dormitorios y se preparaba para salir con el regimiento a ejercerlo en la guerrilla.

S. M. recorrió detenidamente todos los dormitorios, haciendo personalmente preguntas a los soldados sobre sus deberes y obligaciones, y después de examinar el local de la música, en el que le llamó la atención un dosel que hay para la colocación de los instrumentos, pasó a la academia de alumnos cabos y sergentes, en donde hizo fuesen varios de ellos examinados por los señores oficiales encargados de las academias, capitán Albeada y teniente Pierra, manifestándoles el complacido que estaba por la instrucción que en todos había visto.

Por orden de S. M. formó el regimiento en el patio del cuartel y salió al campo en donde maniobró en brigada, luego en guerrilla, mandando después por indicación de S. M., el primer batallón el capitán Sr. Godoy.

Al retirarse el regimiento al cuartel desfiló delante de S. M. en columna de honor, dando los vivas de ordenanza, y mientras la tropa se preparaba para comer el rancho, S. M. visitó el pueblo y la casa de locos.

Los jefes y oficiales del regimiento de Canarias improvisaron en el cuarto de banderas un pequeño refresco que S. M. se dignó aceptar, y reunida por orden del rey la oficialidad, el coronel, en nombre de todos, hizo presente lo agradecido que estaban por la alta y singular honra que les dispensaba, y que aunque nada valían, se hallaban dispuestos a hacer lo único que podían, que era morir por S. M.

En breves pero elocuentes frases, el monarca manifestó a todos lo satisfecho que estaba por el brillante estado del regimiento, y después de probar los ranchos y mandar dar una gratificación a la tropa, montó a caballo y emprendió su regreso a Madrid.

El lunes no reunirá en el ministerio de Fomento la comisión del diapasón con objeto de constituirse.

Ya se han recibido dos expediciones en Sevilla, y la tercera está en camino, de los yesos del Partenon, que, gracias al celo y diligencia del señor ministro de Fomento, se han adquirido para el museo de reproducciones.

El jueves próximo se reunirá la junta general de defensa contra la filoxera en el ministerio de Fomento.

El subsecretario de Estado Sr. Ferrer, se halla ya muy mejorado de su dolencia y en breve asistirá a su despacho.

El señor marqués de Torneros ha dado orden a los arquitectos municipales para que den parte mensualmente del estado de los edificios propios del

ayuntamiento y de los que ocupan dependencias del municipio.

El almirante Jaurés, nombrado recientemente embajador de Francia, llegará a Madrid el 23 del corriente.

Desde hace años venia agitando una cuestión grave e importante entre el gobierno de Italia y los Lugares pios españoles de Roma. El Tesoro italiano, muy avaroso en materias fiscales, exige que cuantos obreros por las casas de los Lugares pios fuesen empleados de su administración, capellanes de la iglesia de Monserrat o pensionados de nuestra academia de Bellas Artes en Roma; pagaren el impuesto de la riqueza mobiliaria, que, siendo del 13 1/2 por 100 y pesando sobre una suma de 190000 liras,

REVALENTA ARABICA

Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa...

CALENDARIOS AMERICANOS

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio y recibos mensuales...

CABALLO

Se vende uno de silla. San Roque, 20, cochera.

MA PARA CASA DE LOS APADRES

Se vende una berlina. San Buen uso, Plaza de Oriente, núm. 2.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CAJA 20 REALES. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio el único y más eficaz de los conocidos hasta el día para toda clase de TOSES y afecciones del pecho...

SETE AÑOS de favorables resultados nos enseñan ya de explicaciones...

LA NUEVA FUNERARIA EL ACABOSE EN BARATURA

Rebajas increíbles como fin de estación encontrarán en el muy conocido y acreditado establecimiento...

NUEVO BAZAR

ESTUDIOS NUM 2, ESQUINA A LA DE TOLEDO. Mantas de matrimonio a 16, 20 y 26 rs. una...

FARMACIA RIMMEL'S

Se vende acreditada y en condiciones ventajosas. Razon Puebla 17, tienda.

LIBROS. PIANO. ENTARIMADOS

Se vende un precioso piano, último modelo de Bord. recien traído de París...

FOTOGRAFIA

de Roman Sanz. Especial en venta de acuarelas, Escorzo de los trabajos...

CLASES PASIVAS

empleados facultativos y ferrocarriles. Dinero sobre sueldos en el acto y sin comisión...

QUESO DE GABRIEL

(Requiere español) a 12 rs. libra. Calle de San Martín, 8.

PASAMANERIA DE JOSE SORONELLAS

Alzaparras, flecos, borlas y agregamos para colgaduras y sillerías...

VENTA DE PINOS

Se hallan de venta tres partidas en la provincia de Segovia...

BITTER AMARGO DE AGOSTURA

Se recomienda especialmente a todas las personas que padecan de afecciones del estómago...

LICOR DE BREA

Preparación de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago...

ANUNCIOS PARTICULARES

TRASPASO DE TIENDA, SIN GENERO. Carmen, 7, Torre.

TRASPASO PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE VINOS y aguardientes, Embajadores, 26.

SE COMPAN Saldos de Comercio Uniformes, libros, armas, loza, muebles y papelería de despacho, Tetuan, 11, tienda.

SE VENDE UNA FAROLA DE PELUQUERIA y varias cosas, todo sumamente arreglado. Puebla, 11, peluquería, darán razón.

AL QUE SE LE HAYA ESTRAVIADO una cachorra de caza el día 5 de enero, puede pasar a recogerla, Calatrava, 9, principal.

HOTEL

Se vende uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballo con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, junto a separado. Factor, 9, cochera.

LANDO Y CABALLOS

Se vende uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballo con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, junto a separado. Factor, 9, cochera.

TEATRO DE APOLO

DOMINGO. EL NUDO GORDIANO.

LUNES. LA NOVELA DEL AMOR.

GRAN ALMONEDA

Se ofrecen todos los muebles de una casa bastante bien puesta, que se amuebló a principios de invierno...

VINOS DE MESA

de Hto. Aransay & hijo, medalla de plata en París. De un año a 36 rs. arroba, de dos años a 2 rs. botella.

CARMEN, 10.

ALUMNOS DE INGENIEROS. Equipos para los mismos, con arreglo a reglamento. Precios económicos.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

QUE PACHO STEAM NAVIGATION

Company.—Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico...

VAPORES A LAS BALBAERAS Y CANARIAS

L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE CEDEN HABITACIONES

Se cedan en alquiler 6 u. en calle de San Jerónimo, 41, ent.

OJO.—CORTES DE PANTALON

de 20 a 60 rs.; de trajes desde 16 a 40 rs. vara, y trajes de 24 a 60 rs. Iluminadero, 15, principal.

GRAN BAZAR ORIENTAL

Un millón de objetos en bisutería de última novedad, en oro de ley, doble y para lujo.

DROGUERIA

Se vende la acreditada de don C. Losarcos. Corredora 8, núm. 14.

ALMONEDA DEL MOVILIARIO

de una casa. Fuencarral núm. 6, 1.ª dcha.

HUESPES A 7 RS.

DOS Huespedes y chocolate. Inertras, 51, 2.ª.

MUEBLES Y SILLERIAS

Concepcion Jeronima, 7, pl.

CASA PARTICULAR.—SE CEDE

una sala con alcoba amueblada con lujo. Montera, 12, porteria, darán razón.

DIANO VERTICAL PALISANDRO

de caño nuevo y de lance. Campomanes, 10, ent. 1.ª q.

OCASION

Se vende una cocina económica nueva, sistema moderno, con su tubería de hierro para chimenea. Darán razón calle de la Arda, 111, 3.ª de diez a cuatro de la tarde.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y ALCOBA

Jacometzro, 27, 3.ª izquierda.

EN TRES MESES FRANCÉS

Profesor con títulos en España y París. A señoras e caballeros de 7 a 10 y de mañana a niños. Leones, 12, 2.ª.

LIBROS PROCEDENTES DE LA BIBLIOTECA DEL ESCUELISTA

Se vende a precio de costo los libros de los Rios. Libertad, 29. De nueve a tres y media de la tarde. Se admiten proposiciones por el correo.

UNA SEÑORITA INSTITUTRIZ

da lecciones de piano, francés, parte literaria y labores. Infantas, 3, 2.ª.

PRIMER ANIVERSARIO

La señora DOÑA FRANCISCA MORAZA de Ugarte falleció el día 14 de enero de 1878.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

el día 17 de febrero en el oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos a la misma iglesia...

D. Manuel Ugarte y Prado

viudo; sus hijos, hija política, nietos y demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

ANIVERSARIO

DOÑA RAFAEL GRACIA CANTALAPIEDRA, INGENIERO DE MINAS, falleció el día 17 de enero de 1878.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

el día 17 de febrero en el oratorio de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

DOÑA JULIA G. de los Rios

viuda; su hermano, madre y hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma.

PARA ESTABLECIMIENTO DE VACAS Y LECHERIA

se alquila un local a propósito. Dan razón, Fuencarral, 10, tienda.

SORPRESA A 4 RS.

En cada cartucho de polvos de arroz, escondo una alhaja de gusto y valor. Solo una peseta vale el alfiler, que recibes al abrir el paquete o cualquier comprador. Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21.

MANTAS A 10 REALES

y otros precios baratísimos para LIMOSNA. Posada del Peñe, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande. NO EQUIVOCARSE.

FRANCÉS

Enseñanza rápida por un ilustre francés. —Curso de noche. —Lecciones a domicilio. Reyes, 17, 3.ª izqda.

ANTIGUO COLEGIO

Preparación para infantaria, por el comandante D. Agustín Montagut y Pelsz. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

LA BURSATIL

MADRID, MELTORES, núm. 26. Contiene el estado y los tipos de valores públicos y del empréstito de 175 millones, de bonos y acciones, carteras y cupones.

400 PIANOS

hay disponibles para vender a plazos. Fuencarral, 3, pral.

EXTRACCION DE MUELAS

sin dolor. —Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (Pasaje).

VENTA DE UNA CASA

Se publica y se adjudica licitación, en la calle de Calvario, de esta corte, con vuelta a la de Lavapiés, por la que es el número 7, perteneciente a la testamentaria del Excmo. señor D. L. S. Martínez Leganes, en cumplimiento de su última voluntad.

SE VENDE UNA COCINA

económica grande y otra pequeña, nuevas las dos, muy baratas. San Juan, núm. 35.

GRANDES OCASIONES

O negro París y Lyon, desde 14 rs.; lanas para vestidos preciosas de colores coral, granate y oliva a 4, 5 y 6 rs. Chales alforbrados que se vendían a 2000 rs. se darán a 900. Mantillas blanca y encapajura seda, a 80 y 100 rs. Isla de Cuba, Montera, 43.

SE CEDEN HABITACIONES

disputamente amuebladas en una calle céntrica. Razon, Infantas, 19 y 21, ultramarinos.

GRAN ALMONEDA DE OBJETOS

de gran valor, tapices, muebles, cuadros, etc., por el Sr. D. José Amador de los Rios. Libertad, 29. De nueve a tres y media de la tarde. Se admiten proposiciones por el correo.

SE VENDE UN BONITO ENTRESUELO

próximo a la Puerta del Sol; renta 6 rs., muy apropiado para peluquería u otra industria. Postas, 38 y 40, razon.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

leche de un mes. Puerta del Sol, 9, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Luna, 28, 30 y 32, 3.ª.

SE VENDE UN COCHE DE LUJO

de familia particular. Se puede ver desde el 18 del corriente en las horas del comercio en plaza de la Villa.

DESTINOS

Se dispone de uno con 8000 rs. para el comercio, y de una administración con 10000. Se facilitan en breve tiempo buenas plazas para Madrid y en varias provincias. Se gestionan cuantos asuntos se la propongan a esta negociación. Dirigirse al director de la misma, Conde-Duque, 7, 3.ª izqda. Horas de 9 a 11 y de 4 a 7.

XVI ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA, CONDESA DE VALDELAGRANA, FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1863.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a ella, mañana 17, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDA, HIJOS, HERMANOS POLITICOS

y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORITA DOÑA CARMEN PARREÑO Y VALCARLOS

ha fallecido el día 15 del corriente, a la edad de diez y nueve años.

Sus desconsolados padres D. Florencio y doña Manuela, su hermano, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 107, al cementerio de la Patriarcal, el 17 del actual, a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. —Se suplica el coche. —No se reparten esquelas.

CENTRO DE RECLAMACIONES

Calle de Borda-dores, números 2, 4 y 6, cto. 2.ª izquierda. Se encarga del cobro de toda clase de créditos y cuentas en esta corte y en provincias. —Horas de despacho, de 9 a 1.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

del Profesor OSSIAN HENRY, MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. PREMIO MONTYON

El mejor y el más eficaz de todos los ferruginos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

En París: M. E. FOURNIER & Co, 15, rue de Londres. Depósito en España, en todas las buenas Farmacias.

BITTER AMARGO DE AGOSTURA

del Dr. J. G. B. Piegier & hijos, premiado en las exposiciones de Londres 1862, Viena 1873 y París 1878.

Se recomienda especialmente a todas las personas que padecan de afecciones del estómago, como diarreas, indigestiones y cólicos, obrando las yerbas tropicales que entran en la composición del Amargo, como grato y poderoso agente estomacal.

El Amargo de Agostura puede tomarse solo, con agua, vino champagne, cerveza, etc., constituyendo en todos casos una bebida agradable, gracias a su delicioso aroma. —Se vende en las principales farmacias.

LICOR DE BREA

Preparación de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago, y sobre todo en los catarrros de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE VENDE UN BREK JARDINERA

Calle del Dr. Fourquet, núm. 22.

ALTAR PARA ORATORIO

Fuencarral, 3, pral., centro.

SE ABONAN BUENOS LINDOS

de cinco luces, con superiores troncos de caballos. Travesía de la Ballesta, 8.

VENTA DE PINOS

Se hallan de venta tres partidas en la provincia de Segovia. Informarán todos los días no festivos, de 10 a 12 de la mañana, calle de Ventura Rodríguez, núm. 3, bajo dcha.

EL SEÑOR D. JOSE LLOYERA MARTINEZ

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1878.

Su desconsolada esposa doña María de Jesús Lozada Perez; sus hijos doña Enrique, doña Adela y D. Manuel; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

REINA, 27.

Muebles españoles y extranjeros. Magníficos modelos de la última exposición de París.

EN SEVILLA, Y EN EL MEJOR SITIO de la población, se traspasa una acreditada casa de huéspedes. Dirigirse a don A. P. Murillo, 42, en Sevilla.

FOTEL EN EL BARRIO DE EL PUERTO

de Mendizabal, 29; tiene habitaciones cómodas y bien decoradas, cochera para tres carruajes, cuadro, grandes talleres, almacenes y jardín, por el canal y agua abundante, y por causa de su proximidad a las dependencias. Se dará razón, calle de Santa Isabel, 40, principal derecha, de 11 de la mañana a cuatro de la tarde.

REPUBLICA TRANSATLANTICA

Se publica en el Observatorio de Madrid sobre las alturas de las montañas de España, en la Península el día 16 de enero de 1879.

TEMPERATURA

del Observatorio de Madrid, del día 16 de enero de 1879.

Table with columns: HORA, TEMPERATURA, ESTADO. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 de la m., etc.

TEMPERATURA

del Observatorio de Madrid, del día 16 de enero de 1879.

Table with columns: HORA, TEMPERATURA, ESTADO. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 de la m., etc.

ESTUDIOS NUM 2, ESQUINA A LA DE TOLEDO

Mantas de matrimonio a 16, 20 y 26 rs. una. Chales alforbrados desde 150 rs. en adelante.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de dos bucos en la calle del Arrenal, próxima a la Puerta del Sol, Cruz, 32, sastrería, dan razón.

LIBROS. PIANO. ENTARIMADOS

Se vende un precioso piano, último modelo de Bord. recien traído de París. Torres, 7, 4.ª derecha: horas de 11 a 2.

FOTOGRAFIA

de Roman Sanz. Especial en venta de acuarelas, Escorzo de los trabajos. Precios económicos. Calle del Prado, 10, Madrid.

CLASES PASIVAS

empleados facultativos y ferrocarriles. Dinero sobre sueldos en el acto y sin comisión. Razon, Pomento, 46, porteria.

QUESO DE GABRIEL

(Requiere español) a 12 rs. libra. Calle de San Martín, 8.

PASAMANERIA DE JOSE SORONELLAS

Alzaparras, flecos, borlas y agregamos para colgaduras y sillerías, precios sumamente desconsolados. Se remiten pedidos a todas las provincias de España.

VENTA DE PINOS

Se hallan de venta tres partidas en la provincia de Segovia. Informarán todos los días no festivos, de 10 a 12 de la mañana, calle de Ventura Rodríguez, núm. 3, bajo dcha.

EL SEÑOR D. JOSE LLOYERA MARTINEZ

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1878.

Su desconsolada esposa doña María de Jesús Lozada Perez; sus hijos doña Enrique, doña Adela y D. Manuel; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

REINA, 27.

Muebles españoles y extranjeros. Magníficos modelos de la última exposición de París.

EN SEVILLA, Y EN EL MEJOR SITIO de la población, se traspasa una acreditada casa de huéspedes. Dirigirse a don A. P. Murillo, 42, en Sevilla.

FOTEL EN EL BARRIO DE EL PUERTO

de Mendizabal, 29; tiene habitaciones cómodas y bien decoradas, cochera para tres carruajes, cuadro, grandes talleres, almacenes y jardín, por el canal y agua abundante, y por causa de su proximidad a las dependencias. Se dará razón, calle de Santa Isabel, 40, principal derecha, de 11 de la mañana a cuatro de la tarde.

ESTUDIOS NUM 2, ESQUINA A LA DE TOLEDO

Mantas de matrimonio a 16, 20 y 26 rs. una. Chales alforbrados desde 150 rs. en adelante.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de dos bucos en la calle del Arrenal, próxima a la Puerta del Sol, Cruz, 32, sastrería, dan razón.

LIBROS. PIANO. ENTARIMADOS

Se vende un precioso piano, último modelo de Bord. recien traído de París. Torres, 7, 4.ª derecha: horas de 11 a 2.

FOTOGRAFIA

de Roman Sanz. Especial en venta de acuarelas, Escorzo de los trabajos. Precios económicos. Calle del Prado, 10, Madrid.

CLASES PASIVAS

empleados facultativos y ferrocarriles. Dinero sobre sueldos en el acto y sin comisión. Razon, Pomento, 46, porteria.

QUESO DE GABRIEL

(Requiere español) a 12 rs. libra. Calle de San Martín, 8.

## &lt;